

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL
PIENDAMO – CAUCA

ESTADO CIVIL Nro. 003 PAG 1

PROCESO 195484089001	DEMANDANTE o SOLICITANTE	DEMANDADO O CAUSANTE	PROVIDENCIA y fecha ENERO 18 DE 2023	CUADERNO
2016-00163-00 EJECUTIVO SINGULAR	COMPANÍA ENERGETICA DE OCCIDENTE	MANUEL ALONSO HURTADO H	AUTO RECONOCE PERSONERIA APODERADA AUTO NO. 016	1
2022-00082-00 DECLARATIVO DE PERTENENCIA	SANTIAGO RIOS	FRANCISCO JAVIER SANDOVAL CHARY Y OTROS	AUTO REQUERIMIENTO AUTO No. 017	1
2022-000179-00 SANEAMIENTO FALSA TRADICION	GERMAN GUZMAN ARANDA	ANGEL MARIA ARANDA Y OTROS	AUTO RECHAZA DEMANDA AUTO No. 018	1
FIJACIÓN: Se fija el presente estado, por el término de un (1) día en la cartelera del Juzgado, siendo las 8:00 a.m , hoy DIECINUEVE (19) DE ENERO DE 2023, conforme lo establecen los artículos 289 A 292 del C.G. del Proceso. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		DESEFIJACION: Se desfija el presente estado siendo las 5:00 p.m, de hoy DIECINUEVE (19) DE ENERO DE 2023, permaneció fijado por el término que estipula la ley. LA SECRETARIA  MARY YOLANDA MERA YOTIMBO		